

FUERA DE AGENDA

ZETAS SEGUNDA GENERACIÓN

JUAN VELEDÍAZ

Desde su celda en la prisión de "máxima seguridad" de La Palma, en Almoloya Estado de México, Miguel Treviño Morales y su hermano Omar, líderes de la banda paramilitar autodenominada "los Zetas", controlaban a su grupo criminal con sede en Nuevo Laredo, y manejaban a su antojo los tiempos de 16 jueces de distrito quienes en ocho años difirieron al menos en 36 ocasiones distintas audiencias de los juicios en su contra.

Según la acusación de la Corte del Distrito de Columbia (DC) en Washington donde ambos fueron enviados —dentro del grupo de los 29 líderes del narco entregados a Estados Unidos el pasado jueves 27—, Miguel Treviño seguía con el control de la organización desde que fue detenido en julio del 2013. Cuando en 2015 fue capturado su hermano Omar en un operativo en la zona residencial de San Pedro Garza, en Nuevo León, y quien hasta ese momento tenía el liderazgo, las decisiones pasaron a otros familiares como Juan Gerardo Treviño Chávez, capturado en marzo del 2022.

Miguel Treviño Morales formó parte de la segunda generación de "los Zetas" cuya rasgo distintivo fue que ya no eran militares sino civiles, algunos ex policías, y la mayoría de-

lincuentes con un perfil violento muy marcado como el que caracterizó a este individuo y su hermano. La primera generación fueron los 13 soldados que pertenecieron a las fuerzas especiales reclutados a finales de 1999 por Osiel Cárdenas Guillen, líder entonces del Cartel del Golfo (CDG). Su origen militar y entrenamiento en tácticas de guerra contra-insurgente marcó un antes y un después a partir del 2004, por el uso del terror como estrategia de dominio y la propaganda como herramienta psicológica.

Desde prisión los hermanos Treviño Morales basaron su estrategia jurídica en negar que fueran los líderes "Zetas", sus abogados utilizaron distintas argucias para diferir 36 audiencias donde se analizarían los dictámenes de identificación fisiológica. Según una nota publicada en Milenio, por esta razón se presentó una queja contra 16 jueces porque en ocho años no habían concluido la etapa de instrucción.

Miguel Treviño se unió a "los Zetas" en 2003, en 2011 por su perfil violento y sanguinario se había hecho con un lugar en el liderazgo. En el juicio en su contra en la Corte de DC, el gobierno estadounidense prevé presentar "pruebas significativas" de que participó en "actos extremos de violencia", como la masacre de pobladores de la comunidad de Allende, Coahuila, ocurrida en marzo del

2011. La acusación formulada por el fiscal Marlon Cobar, señala que se utilizaron distintas "técnicas" para obtener pruebas de operaciones de tráfico de drogas, donde ordena asesinatos con "violencia extrema" contra "personal del gobierno, civiles, miembros del cartel así como grabaciones de audio donde discute sus actividades criminales".

El juicio a dos líderes "Zetas", quienes enfrentan posible cadena perpetua, es un primer acercamiento a la barbarie que ha hundido a México en una vorágine de sangre y desapariciones forzadas. Que ocurra en Estados Unidos retrata la anomia del sistema de procuración e impartición de justicia del país.

[@velediaz424](#)

